

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29637

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27779 ALFONSO MERCHÁN BARRANCO

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 199/2008 seguido en este Juzgado a instancia de doña Carmen Carrasco García contra don Alfonso Merchán Barranco, con DNI númaero 50.815.034-F, en ejecución de sentencia de fecha 5 de septiembre de 2008, se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.207,21 euros de principal y otros 720,72 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065911-1